



IRRACIONALIDAD

(Obra sobre el Fundamentalismo)

de Antonio Morillas Rodríguez

SINOPSIS BREVE:

En el marco de la Inquisición, situada en torno a los años 1560-1585, un Inquisidor se encuentra con la situación de que le denuncian la homosexualidad de su hijo. Tras un período de dudas acepta las presiones de sus ayudantes y decide enjuiciarlo, con las consecuencias de condenarlo a muerte y quemarlo en la hoguera, como correspondía a la época por el delito de sodomía.

En ese proceso la hija, defendiendo a su hermano, se le declara atea, en el contexto de las discusiones. Esta declaración llega a los oídos de los ayudantes conspiradores y comienza una presión sobre el inquisidor, que éste finalmente no acepta y decide marchar a Francia, al comprender la barbaridad del fundamentalismo.

ESCENOGRAFÍA:

Ambientación en la segunda mitad del Siglo XVI, con el reinado de Felipe II, entre 1560 y 1585, con la escenografía representando un despacho sobrio de inquisidor.

Una mesa de despacho situada de forma sesgada a un tercio hacia el fondo de la escena, a la derecha de actor, con un sillón detrás y dos sillas delante.

Una mesa y tres jamugas a la izquierda del actor, en plano adelantado.

Una mesa con imagen al fondo. Un reclinatorio a la derecha del actor.

Un mueble antiguo con estantería de documentos y libros, detrás del sillón del Inquisidor, entre ellos visiblemente LAS SIETE PARTIDAS de Alfonso X.

Cuatro cuadros grandes en el fondo, colgados con hilo de tanza, tamaño A1, con reproducciones de El Greco. El primero de la derecha con La Trinidad; el del centro con el Escudo de la Inquisición; el de la izquierda sesgado completamente, con el Entierro del Conde de Orgaz y el de la izquierda, entre el centro y el lateral izquierdo, con la imagen del Cristo curando a un ciego, pero que en realidad es un fondo de pantalla para retro proyección. A lo largo de la obra, en determinados momento se proyectarán imágenes fundamentalistas en ese cuadro (de torturas medievales de la Inquisición, imágenes de Gonzalo muy feliz, de cámaras de gas nazis, asesinatos de fundamentalistas islámicos y una paloma de la paz al final.), alternándolas con la imagen del Cristo curando a un ciego.

Alfombra por la escena.

Un poste de tormento, con base con ruedas, oculto.

VESTUARIO

Propio de la época y de los personajes.

REPARTO:

RODRIGO GÓMEZ DE ULLOA (inquisidor principal): Personaje fundamental, de relieve social, que sigue a rajatabla los principios de la religión católica de la época, centrandose en la lucha contra los herejes y la brujería todos sus afanes. Cuando se le plantea el problema del hijo, comienza a dudar, pero finalmente se autojustifica el sacrificio del hijo por la “defensa de la fe”. Cuando estalla la crisis con la hija, se le abren los ojos definitivamente y tendrá un monólogo clave en la obra, cuando decide huir a Francia, con una referencia a Antonio Pérez.

GONZALO GÓMEZ DE ULLOA ALBURQUERQUE (hijo de Rodrigo, homosexual): Personaje amable.

INÉS GÓMEZ DE ULLOA ALBURQUERQUE (hija de Rodrigo, atea): Personaje radicalmente reivindicativo.

ALFONSO BOHÓRQUEZ ESPINOSA Procurador Fiscal (inquisidor intrigante): Personaje inteligente, trata siempre de “nadar y guardar la ropa”.

PEDRO ÁLVAREZ SOLÍS Notario del Secreto (inquisidor fundamentalista): Personaje totalmente fundamentalista, en el fondo tiene aspiraciones de poder.

ANA ALBURQUERQUE GUARDIOLA (madre de Gonzalo, Inés y Diego): Personaje sencillo, prototipo de madre amante de sus hijos.

DIEGO GÓMEZ DE ULLOA ALBURQUERQUE (hijo de Rodrigo): Personaje progresista, sin poner en cuestión la religión, apoyando a sus hermanos.

RAMIRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (sirviente de Rodrigo): Personaje joven propio de su función, en el fondo considera a Rodrigo como si fuera su padre.

SOR ISABEL (monja superiora del convento):

SOR MARIANA (monja joven del convento, es violada):

VERDUGO (Verdugo que arrastra a Gonzalo):

MARTÍN SANCHO (Familiar Inquisidor):

UTILERÍA:

- Libro de LAS SIETE PARTIDAS, en estantería
- Lapicero en la mesa despacho, con dos plumas y tintero
- Lapicero en mesa reuniones, con pluma y tintero
- 9 Dossiers que portan los actores: Miguel Arellano; Carmen Menéndez; Abenzara; Edicto de Gracia; Testigos de Miguel Arellano; Definitiva de Miguel Arellano; Familia Espinosa; Inés inicial, Inés que trae Martín Sancho;
- Carpetas en estantería
- Bandeja de documentos en la mesa despacho
- Carpeta de escritorio en la mesa despacho
- Carpeta de escritorio en la mesa reuniones
- Documentos en la mesa despacho
- Soga de arrastre de Gonzalo a la muerte
- Documentos supuestamente escritos: Salvoconducto monjas; Mensaje final
- Llaves para Ramiro

VÍDEO DEL MONTAJE PARA PROYECCIÓN

- 1.- IMAGEN CUADRO: CRISTO CURANDO A UN CIEGO
- 2.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 3.- PRIMER INTERMEDIO: VÍDEO DE LA INQUISICIÓN
- 4.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 5.- IMAGEN CUADRO: CRISTO CURANDO A UN CIEGO
- 6.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 7.- ESCENIFICACIÓN MUERTE DE GONZALO: VÍDEO DE GONZALO ALEGRE
- 8.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 9.- SEGUNDO INTERMEDIO: VÍDEO CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS
- 10.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 11.- IMAGEN CUADRO: CRISTO CURANDO A UN CIEGO
- 12.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 13.- TERCER INTERMEDIO: VIDEO ASESINATOS FUNDAMENTALISTA ISLÁMICOS
- 14.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 15.- IMAGEN CUADRO: CRISTO CURANDO A UN CIEGO
- 16.- IMAGEN EN NEGRO PARA TRANSICIÓN
- 17.- FINAL DE OBRA: IMAGEN DE PALOMA DE LA PAZ

SONIDO:

- 1.- INTRODUCCIÓN PATIO: **MÚSICA:** Músicas del Renacimiento
- 2.- PRIMER INTERMEDIO: **MÚSICA:** Músicas del Renacimiento
- 3.- ESCENIFICACIÓN MUERTE DE GONZALO: **Sonido de griterío de gente**
- 4.- SEGUNDO INTERMEDIO: **MÚSICA:** Músicas del Renacimiento
- 5.- TERCER INTERMEDIO: **MÚSICA:** Músicas del Renacimiento
- 6.- MENSAJE FINAL: **GRABACIÓN Voz en Off de RODRIGO**
- 7.- FINAL DE OBRA: **MÚSICA:** Músicas del Renacimiento

TEXTO DE LA OBRA:

Es de día.

Se abre la iluminación con la entrada, por la izquierda del Inquisidor Rodrigo, con su hijo Diego)

RODRIGO.- ¿Entonces has decidido estudiar leyes?

DIEGO.- Si, padre. Es lo que más me gusta, llámelo vocación, creo que hay demasiadas injusticias en este mundo y algo podré ayudar a cambiar.

RODRIGO.- Son estudios difíciles, pero me parece muy bien. ¿En qué Universidad quieres estudiar?, supongo que aquí en Sevilla.

DIEGO.- Había pensado ir a Bolonia, en Italia, tiene fama de ser la mejor del mundo en Derecho. Por supuesto, siempre y cuando usted quiera.

RODRIGO.- No sé si es lo más adecuado. La Universidad de Sevilla tiene ya más de 60 años de historia, posee muy buena fama y estarías en casa. Si no, sin ir tan lejos, la Universidad de Salamanca tiene también más de 350 años de historia y una magnífica reputación. O la de Valladolid con cerca de 300 años y mucho prestigio, o la de Santiago de Compostela, con 60 años también y buena imagen. Creo que, en todo caso, deberías seguir tus estudios aquí, en el Reino y no en el extranjero.

DIEGO.- Pero padre, Bolonia imparte muchos estudios humanistas y ha sido donde han estudiado personajes muy ilustres, incluso el Papa Alejandro VI, además tiene un ambiente mucho más libre.

RODRIGO.- Ya estamos con la libertad. Parece que es una nueva enfermedad que tenéis todos los jóvenes. Dios sabe que lo importante es que se estudie bien y que salgáis preparados para cumplir vuestra función después.

DIEGO.- Pero el ambiente que se respira aquí es irrespirable, padre. Todo el mundo sospecha de todo el mundo, nada más que se ven delitos o supuestos delitos... Hay que andar vigilante siempre, incluso sin ninguna base, sin necesidad.

RODRIGO.- Diego, este sistema es el que garantiza la defensa de la Ley de Dios.

DIEGO.- Estoy seguro que se puede defender la Ley de Dios sin tener que estar continuamente acusando a la gente de todo tipo de delitos supuestos.

RODRIGO.- Bueno, déjame unos días para estudiar las posibilidades. Escribiré a algunos conocidos para preguntar cómo van las universidades últimamente y luego decidiré donde irás. En cualquier caso, te aseguro que será en el Reino, lo de Bolonia puedes ir olvidándolo.

DIEGO.- Será lo que usted diga, padre, pero no estoy de acuerdo. Me gustaría que tomase en consideración mis deseos.

RODRIGO.- He dicho que no y es que no, ya te comunicaré mi decisión. Ahora déjame, tengo muchos asuntos que estudiar. Estoy a la espera del Procurador Fiscal y del Notario del Secreto.

DIEGO.- Con su venia, padre, quede usted con Dios.

(Sale Diego. Rodrigo se queda pensativo unos instantes)

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor.

RODRIGO.- Dime Ramiro.

RAMIRO.- Le aguardan el Procurador Fiscal y el Notario del Secreto.

RODRIGO.- Que pasen. *(Sale Ramiro)*

(Entran Pedro, Notario del Secreto, y Alfonso, Procurador Fiscal en el despacho, acompañados de Ramiro, sirviente, que los introduce y sale)

ALFONSO.- Buenos días nos de Dios, señor Inquisidor.

PEDRO.- Buenos días, señor.

RODRIGO.- Pedro, Alfonso, buenos días nos de Dios. Siéntense *(Les señala la mesa de las jamugas)* ¿Cómo ha ido la ejecución de las sentencias contra los luteranos en Valladolid? ¿Igual que aquí en Sevilla?

PEDRO.- Si, no ha habido ningún problema y se han llevado a cabo la mayoría con “relajación”, en la hoguera. Solo unas pocas han sido de “penitencia”.

ALFONSO.- Bueno, ha habido algunos movimientos de protesta de familiares de moriscos, los que fueron condenados con los herejes luteranos. Pero no han tenido la más mínima importancia y se han cortado de raíz.

PEDRO.- Alfonso, a pesar de todo, no creo que se haya actuado de manera suficientemente contundente, en estos casos debemos demostrar la postura del Santo Oficio a todo lo que vaya en contra de la Ley de Dios. Creo que el Señor Inquisidor coincidirá conmigo.

RODRIGO.- No cabe duda de que tendremos que perseguir, con más empeño, los delitos de proposiciones heréticas que cometen los moriscos, porque se están soliviantando. El Gran Inquisidor está preparando un nuevo **Index Librorum Prohibitorum et Derogatorum** que contemplará estos delitos con su sentencia adecuada. ¿Algún asunto más?

ALFONSO.- *(Presentándole un expediente)* Esta es la declaración de Miguel Arellano.

RODRIGO.- ¿El acusado de sodomía?

ALFONSO.- El mismo.

RODRIGO.- ¿Ha confesado?

PEDRO.- Por supuesto.

RODRIGO.- ¿Ha sido preciso aplicarle algún procedimiento especial?

PEDRO.- Si, recurrimos a la “garrucha” y aunque ha confesado pronto, parece que no ha dicho todo todavía.

RODRIGO.- Pues insistir y usad tantos métodos como sea necesario. La sodomía es uno de los pecados más terribles y deben ser castigados con todo el peso de la ley. Y ¿con quién ha tenido ese abominable trato carnal?

PEDRO.- Al parecer son varios los individuos implicados, tenemos sospechas de que hay más nombres y que todavía no lo ha confesado todo, aunque no creo que tarde mucho.

RODRIGO.- Bien, empezaremos el proceso en una semana.

ALFONSO (*Entregándole otro expediente*) Este es el expediente ya completo de Carmen Menéndez, la bruja de Dos Hermanas.

PEDRO.- Ésta se ha resistido bastante.

RODRIGO.- ¿Se ha conseguido saber si tiene discípulas?

PEDRO.- Parece ser que no, la hemos sometido a varias pruebas duras, como la garrucha, la toca y el potro, pero no hemos conseguido sacarle nada.

RODRIGO.- Bueno, pues habrá que estar vigilantes y que se le haga un seguimiento especial a la gente que se haya relacionado con ella.

ALFONSO.- ¿Inicio el proceso contra Carmen?

RODRIGO.- Si Alfonso, y conviene agilizarlo para dar ejemplo. Usted, Pedro, procure conseguir las declaraciones de la familia judía lo antes posible, he recibido una misiva del Gran Inquisidor en la que nos hace saber, que está muy interesado en ese asunto.

PEDRO.- Si señor Rodrigo.

RODRIGO.- Voy a ausentarme un momento para el rezo del Ángelus. Quédense aquí y terminen de revisar los expedientes. (*Sale por la derecha*)

ALFONSO.- Si señor. (*Empiezan a pasarse los papeles, delante de la mesa*)

PEDRO.- Alfonso, ¿cree que Rodrigo sabe algo de lo del hijo?

ALFONSO.- Lo dudo.

PEDRO.- Pues debería saberlo, si hubiera prestado la suficiente atención...

ALFONSO.- Eso no es tan fácil... Además, no hay suficiente seguridad aún de que sea cierta su implicación.

RAMIRO.- Pase usted. (*Entra con Gonzalo, por la izquierda*)

GONZALO.- Buenos días nos de Dios, señores. ¿No está mi padre?

ALFONSO.- No, ha salido un momento al rezo del Ángelus. (*Lo miran de forma desagradable*)

GONZALO.- ¿Saben si tardará mucho?

PEDRO.- (*De malas maneras*) No sabemos, ¿Cómo lo vamos a saber?

GONZALO.- Bueno volveré más tarde. Queden con Dios. *(Se va a ir, pero lo para la pregunta de Pedro)*

PEDRO.- *(Muy inquisitoriamente)* A propósito, ¿Usted es muy amigo de Miguel Arellano, verdad?

GONZALO.- *(Sorprendido)* No, no..., no sé quién es...

PEDRO.- ¿No lo conoce de nada?

GONZALO.- *(Como haciendo memoria y dubitativamente)* Creo que había un compañero de clase de la Escuela de los Jesuitas con ese nombre, pero no me acuerdo muy bien...

PEDRO.- ¿De eso lo conoce nada más?

GONZALO.- Creo que sí, *(Reponiéndose y retadoramente)* ¿porqué?

PEDRO.- Porque la información que tengo dice que lo conoce de algo mas...

GONZALO.- Le he dicho que no y no logro entender a qué viene tanta insistencia, señor Notario del Secreto.

ALFONSO.- Era solamente una duda que teníamos, no se preocupe.

GONZALO.- Me marchó. Cuando vuelva mi padre, díganle que he estado aquí. *(Se va con Ramiro, por la izquierda, con evidente cara de preocupación)*

PEDRO.- Es increíble hasta donde llega la desfachatez de alguna gente... ¡Presentarse aquí, donde se imparte justicia, siendo un hereje y haciendo esos actos execrables...!

ALFONSO.- Pedro, tampoco está totalmente claro que sea sodomita. Miguel Arellano no lo ha acusado directamente.

PEDRO.- Es un sodomita, al igual que Arellano, Yo lo tengo totalmente claro. Y conseguiré esa declaración de una forma u otra.

ALFONSO.- Tenga en cuenta que es el hijo de Rodrigo y hay que andar con mucho ojo.

PEDRO.- Yo lo único que tengo en cuenta es que ha atentado contra la Ley de Dios y debe de pagar por ello, no me importa que sea el hijo del Inquisidor.

ALFONSO.- Ya veremos... Pero creo que con lo que acabas de hacer, has levantado la sospechas de Gonzalo, si decidiese hablar con su padre tendríamos un problema.

PEDRO.- Estoy seguro de su implicación con Arellano, Alfonso y pronto verán todos que no me equivoco.

(Entra Rodrigo por la derecha y se dirige a la izquierda llamando)

ALFONSO.- Señor Inquisidor ha estado aquí su hijo Gonzalo.

RODRIGO.- Gracias señor Fiscal. *(Se acerca a la izquierda y llama)* Ramiro, Ramiro...

RAMIRO.- Señor.

RODRIGO.- Ha venido mi hijo Gonzalo hace un rato ¿te ha dicho que quería?

RAMIRO.- No señor, vino hace un momento, pero al no estar el señor aquí, se ha marchado. Dijo que volvería más tarde.

RODRIGO.- Llégate a mi casa y, si está, dile que venga, que ya estoy aquí.

RAMIRO.- Al momento, señor.

RODRIGO.- ¿Queda algún expediente por repasar?

ALFONSO.- Señor, nada de lo que no se haya hablado ya.

RODRIGO.- Bien, entonces, recojan los expedientes y califíquenlos definitivamente. Si no hay nada urgente, mañana nos vemos a las diez de la mañana.

PEDRO.- Con su venia, yo seguiré con las gestiones del expediente de Arellano. Si no ve inconveniente en ello.

RODRIGO.- Al contrario, siga con las averiguaciones y manténgame informado de cualquier cambio.

PEDRO.- ¿De cualquiera? ¿Tenga la naturaleza que tenga?

RODRIGO.- De cualquiera, por supuesto, no entiendo a qué viene esa pregunta.

PEDRO.- Tan solo era una aclaración. Con su venia.

ALFONSO.- Hasta mañana, señor Inquisidor.

PEDRO.- Hasta mañana, señor.

RODRIGO.- Id con Dios.

(Se van Alfonso y Pedro)

RODRIGO.- *(Se queda solo y se pone a leer un expediente)*

RAMIRO.- Señor...

RAMIRO.- Señor, ¿da su permiso?

RODRIGO.- Pasa

RAMIRO.- Señor, están aquí sus hijos Gonzalo y Diego.

RODRIGO.- Que pasen.

(Entran Gonzalo y Diego, acompañados de Ramiro)

(Gonzalo y Diego hacen una reverencia a Rodrigo y le besan la mano)

RAMIRO.- Señor, durante el tiempo que he estado fuera, para avisar a su hijo, ha venido el señor Alcaide del Castillo de Santiago, que está abajo y quería verle porque tenía que recoger unos documentos...

RODRIGO.- Bien, dile que ahora salgo (*Ramiro se marcha*)

GONZALO.- Con su venia Padre.

(*Gonzalo y Diego hacen una reverencia a Rodrigo y le besan la mano*)

RODRIGO.- Pasad y sentaos, aguardadme un momento, voy a entregar estos documentos y hablar un momento con el Alcaide y enseguida vuelvo.

DIEGO.- Como guste, Padre.

(*Rodrigo coge unos documentos de su escritorio, y sale*)

DIEGO.- Ahora que estamos solos ¿me puedes explicar a qué viene tanta prisa y tanto secretismo? ¿Por qué ha insistido tanto Inés en que te acompañe a hablar con Padre?

GONZALO.- Diego, hermano, estoy en peligro.

DIEGO.- ¿En peligro? ¿Qué ha ocurrido?

GONZALO.- ¿Recuerdas a Miguel Arellano?

DIEGO.- (*Pensativo.*) ¿El de la escuela de los Jesuitas? Tú y él siempre andabais juntos. Os profesabais una gran amistad el uno al otro.

GONZALO.- No era solo amistad lo que nos unía.

DIEGO.- ¿A qué te refieres?

GONZALO.- Entre Miguel y yo existía un vínculo más fuerte que la amistad. Nos amábamos.

DIEGO.- ¿Cómo?

GONZALO.- Que nos amábamos. Que teníamos relaciones...

DIEGO.- ¡Vaya sorpresa...! Y ahora ¿mantenéis las relaciones?

GONZALO.- Tras terminar la Escuela de los Jesuitas ambos tomamos caminos diferentes. Muy pocas han sido las veces que hemos vuelto a vernos. Pero antes, cuando vine a buscar a Padre para pedirle autorización para irme a Francia, porque temo que me pueda pasar algo, porque sé que han detenido a Miguel, el señor Pedro Álvarez me preguntó si conocía a Arellano con demasiada intención e insistencia.

DIEGO.- ¿El Notario del Secreto? ¿Crees que sabe algo?

GONZALO.- No lo sé, pero su insistencia me hace pensar que sospecha algo, o al menos lo intuye.

DIEGO.- ¿Crees que Arellano sería capaz de inculparte?

GONZALO.- No, pero sabes cómo funciona esto. Lo más probable es que lo hayan sometido a tortura o Dios sabe qué.

DIEGO.- ¿Y qué piensas decirle a Padre?

GONZALO.- No lo sé, no sé si lo más correcto es decir la verdad.

DIEGO.- Gonzalo, Padre es el señor Inquisidor de Sevilla ¿Qué esperas que haga cuando sepa la verdad? ¿Darte su bendición? *(Pausa.)* ¿Madre sabe algo?

GONZALO.- No, solo Inés y ahora tú. No sé qué hacer. Inés ha intentado convencerme de que huyera a Francia sin decir nada a nadie. Pero si huyo de esa forma deshonraré a Padre. Le pediré su permiso para irme.

DIEGO.- Difícil situación. Ha hecho oídos sordos cuando le he pedido irme a Bolonia.

GONZALO.- ¿Y qué hago, hermano? Inés llegará con Madre de un momento a otro.

DIEGO.- *(Pensativo.)* Ya es tarde para huir, intentaremos hablar con Padre, pedir su venia. Bajo ninguna circunstancia digas nada a Padre sobre Arellano. Insistirás en la necesidad de irte a Francia, iré a ver a unos amigos que tienen varios carruajes, para que tengan listo uno y puedas salir cuanto antes, pero mientras tanto tendrás que aguardar con calma y con paciencia. Sabes que este tipo de averiguaciones tardan lo suyo y si padre no ha dicho nada al respecto es porque no hay acusación directa. Mientras tanto insistiremos a Padre hasta que consigamos su aprobación. Pero recuerda, ni una sola palabra sobre Arellano.

GONZALO.- Gracias hermano *(Le da un abrazo)*

DIEGO.- No tienes que darlas.

(Entra Rodrigo.)

RODRIGO.- Dime Gonzalo, has venido antes y sabes que no me gusta que vengáis por aquí. ¿Qué querías?

GONZALO.- Padre, quiero pedirle algo importante para mí.

RODRIGO.- Te escucho, siéntate.

GONZALO.- Quiero su venia para poder marcharme lejos a vivir.

RODRIGO.- ¿Marcharte? ¿A santo de qué? y ¿cómo de lejos?

GONZALO.- A Francia.

RODRIGO.- ¿A Francia? ¿Te has vuelto loco? ¿Qué pretendes hacer tú en Francia?

GONZALO.- Padre, tengo razones poderosas para querer irme.

RODRIGO.- ¿Y cuáles son? ¿Pides mi venia y ocultas tus razones?, además, aquí tienes de todo.

DIEGO.- No padre, no tiene de todo.

RODRIGO.- ¿Sí?, ¿qué le falta?

DIEGO.- Le falta libertad, padre, libertad.

RODRIGO.- Pero bueno, otra vez con esa palabra... ¿libertad para qué? Si tenéis todo, somos una familia prominente y respetada, tenemos todos los medios económicos que se necesitan para un buen vivir, tenemos la protección de Dios, de la Iglesia y de su Majestad, ¿Qué más queréis? ¿Qué podéis querer?

GONZALO.- No lo entiende, padre.

RODRIGO.- Pues no, no logro entenderlo.

GONZALO.- Queremos ser personas libres, no estar sometidos a estas reglas rígidas que te marcan la vida, de las que no se puede salir, ni opinar. Me siento totalmente oprimido. No puedo hacer nada sin que todo el mundo se fije en mí, por ser su hijo.

RODRIGO.- Más que una carga, eso tendría que ser un honor para ti. Tu padre es una persona muy respetada y tú debes estar orgulloso de ello.

GONZALO.- Si lo estoy, pero estar siempre en el mirador de la gente es muy agotador. Padre necesito irme, necesito marcharme y buscar nuevos lugares, nuevas amistades, empezar una nueva vida sin esta presión encima...

(Entra Ramiro)

RAMIRO.- Señor, están aquí su señora y su hija

RODRIGO.- Que pasen. De verdad que no entiendo el significado de todo esto y mucho menos me lo esperaba nunca, Gonzalo. *(Entran Ana e Inés. Dirigiéndose a Ana)* Ana, ¿sabes lo que me dicen tus hijos? Que “quieren ser personas libres” como si no tuvieran aquí toda la libertad que necesitan y no vivieran bien. *(Ana mira al suelo)*

INÉS.- Creo que no lo entiende, padre.

RODRIGO.- ¿Tú también, Inés? *(Con recochineo)* ¿También tú quieres libertad?

INÉS.- Si padre, también quiero ser una persona libre. ¿Hay algo más importante en la vida que ser libre?

RODRIGO.- Lo que me faltaba, esto es inaudito, una mujer que en vez de estar en su casa y crear una familia, pide “libertad”. No sé que habré hecho mal para que Dios me envíe este castigo...

GONZALO.- Padre le he pedido la venia para irme a Francia y le he explicado mis razones, ¿me la da?

RODRIGO.- .- ¿Qué razones? No has dado ni una sola, y ¿pretendes que te de mi bendición? ¿Estás loco? Como te voy a dar la venia para esa locura. Ni hablar.

ANA.- Rodrigo, creo que debes serenarte, a mi no me gusta la idea, y no sé las razones que puede tener nuestro hijo, pero sabes que Gonzalo no pediría una cosa semejante, si no fuese estrictamente necesario para él. Necesita irse a Francia y cambiar de aires.

RODRIGO.- ¿Tú también en contra mía? He dicho que no y no hay más que hablar.

INÉS.- Padre está cometiendo un terrible error...

RODRIGO.- Marcharos, no quiero seguir discutiendo esta locura.

DIEGO.- Nos vamos padre, pero si hemos venido todos es porque hay razones importantes, de mucho peso, para pedirle que ayude a Gonzalo.

RODRIGO.- ¿Cómo tengo que decirles que eso es una locura?

INÉS.- Padre, créame, una locura será que se mantenga aquí. Gonzalo tiene que irse ya y usted tiene que facilitarle los medios para el viaje.

RODRIGO.- ¿Es que os habéis vuelto sordos?

INÉS.- El sordo parece ser usted.

RODRIGO.- No voy a consentir una falta de respeto más por vuestra parte, Inés.

INÉS.- Perdón padre, pero estamos muy preocupados por Gonzalo.

RODRIGO.- ¡Ni que hubiera matado a alguien...! *(Los demás se miran)*

GONZALO.- No he matado a nadie padre, pero necesito irme.

DIEGO.- ¡Déjelo padre!

ANA.- Rodrigo déjalo ir, te he dicho que no me gusta, no sé cómo le puede ir fuera y eso me preocupa, pero si lo pide con tanta insistencia, tendrá sus razones, creo que es lo mejor que se puede hacer.

INÉS.- Padre, existen razones poderosas para que Gonzalo se marche. Déjelo.

RODRIGO.- ¿Qué razones? Ninguno de vosotros me ha dado ni una sola.

INÉS.- *(La mira Gonzalo y le hace un gesto de que se calle)* Razones que no puedo explicar.

RODRIGO.- *(Cabreado)* Basta ya. Iros.

INÉS.- Padre si pasa algo grave, usted será responsable.

RODRIGO.- *(Más cabreado)* Venga, venga, iros.

(Salen todos y Rodrigo se queda solo)

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor...

RODRIGO.- Dime Ramiro.

RAMIRO.- Están esperando para ser recibidas Sor Isabel, la madre superiora del Convento de Santa Clara, acompañada de una monja. Llevan un rato esperando.

RODRIGO.- Diles que pasen. *(Se pone a mirar papeles)*

(Entran Sor Isabel y Sor Mariana)

RODRIGO.- Buenos días sor Isabel y la compañía.

ISABEL.- Buenos días señor Inquisidor. Que Dios le ampare siempre. Ella es la hermana Mariana.

RODRIGO.- Buenos días hermana.

MARIANA.- Buenos días, señor.

RODRIGO.- Siéntese. Usted dirá Sor Isabel.

ISABEL.- Me trae un asunto muy delicado, señor.

RODRIGO.- Le escucho.

ISABEL.- Sinceramente no sé cómo empezar...

RODRIGO.- No se preocupe y hable con tranquilidad.

ISABEL.- Verá señor. La hermana Mariana ha sufrido una terrible desgracia y tenemos mucho miedo de que le pueda pasar algo aún peor. No sé si...

RODRIGO.- Cuénteme lo que ha pasado.

ISABEL.- La hermana Mariana fue hace unos tres meses a auxiliar a una familia de ancianos desvalidos, que no tienen para comer, ni tampoco tienen familia y viven en el campo, aislados, cerca de Carmona. Fue a llevarles algo de comer, a limpiarles la cabaña donde viven, darles algo de consuelo y, mientras estaba con esa familia, sucedió una terrible desgracia...

RODRIGO.- Dígame...

ISABEL.- Tal vez será mejor que se lo explique ella misma.

MARIANA.- Con la venia señor. No sé si sabré explicarme...

ISABEL.- No te preocupes Mariana, el señor comprenderá...

MARIANA.- Estaba en la cabaña, limpiando el suelo, cuando oímos ruido de caballos que se acercaban. Era un escuadrón de soldados que llegaron a la cabaña y nos pidieron que les diéramos algo de beber y algo de comer. Le dimos agua y un poco del pan y el tocino que yo había llevado para los ancianos. Sacaron varios odres de vino y empezaron a beber mucho. Yo les dije que tenía que volver al convento, que las hermanas me esperaban para la cena e inicié el camino de vuelta andando. *(Hace una pausa)*

ISABEL.- Prosiga hermana.

MARIANA.- Cuando había andado dos leguas, más o menos, aparecieron tres soldados que se colocaron delante de mí y empezaron a reírse y a gastar bromas entre ellos. Yo quería irme, pero no me dejaron, me cogieron entre los tres y... *(Nueva pausa)*

RODRIGO.- Continúe hermana.

MARIANA.- Abusaron de mí, dos veces cada uno. *(Llorando si puede)* Yo les supliqué que me dejaran, rogándoles por Dios, lloré y les grité, pero todo fue inútil, estaban borrachos y cada vez que les suplicaba, más se reían... Deseo morirme. Cuando se cansaron y me dejaron, anduve como pude, sintiendo un asco horrible y, no sé cómo, llegué al convento.

RODRIGO.- Lo siento hermana. Estoy seguro de que Dios les dará su merecido cuando llegue el momento. Siga, por favor.

MARIANA.- Sentí tanta vergüenza que durante varios días les oculté a las hermanas lo que había pasado, hasta que después de una semana no pude más y hable con Sor Isabel para contarle lo sucedido.

ISABEL.- Nosotras la notamos muy rara, con una extraña obsesión en lavarse varias veces al día y estuvimos pendientes de ella, hasta que conseguimos que nos dijera lo que había ocurrido. Hablar le sentó bien y decidimos no decir nada, ni denunciar nada, porque podría ser muy perjudicial para ella.

MARIANA.- Señor, tengo mucho miedo de ser señalada por algo de lo que no soy culpable...

RODRIGO.- Bien, lo primero que haremos será tratar de averiguar quiénes fueron y hacerles pagar por lo que hicieron.

ISABEL.- Pero señor no venimos por eso. Venimos porque hemos comprobado que la hermana ha quedado embarazada y tenemos miedo de que sea acusada de relaciones ilícitas. Sería muy injusto que después de lo que ha pasado, se le acusara de ese grave pecado.

MARIANA.- Señor, tengo miedo. Sabemos que el Santo Oficio castiga las relaciones ilícitas y mucho más si se trata de personas de la iglesia, pero yo no soy responsable de nada, de nada... Dios me ha enviado esta prueba y tengo que soportarlo, pero si me acusan no podré resistirlo, no sé qué será de mí, señor.

RODRIGO.- Bien, tomo nota de lo que ha pasado y prepararé un informe secreto para evitar que se abra alguna investigación por algún alguacil o el Notario del Secreto. Procuren no salir mucho del convento, especialmente cuando se vaya notando el embarazo, para no levantar rumores... Vamos a tratar de averiguar quienes eran esos soldados y castigarlos como se merecen... No hablen de este asunto fuera del convento.

ISABEL.- Señor, muchas gracias, sabíamos que podíamos confiar en vos. Nos vamos mucho más tranquilas... Dios es misericordioso y le ha puesto en nuestro camino. Le incluiremos en nuestros rezos.

RODRIGO.- Gracias madre, yo también les incluiré en mis oraciones. Eso sí, si notan algo raro o gente indagando, venga por aquí sor Isabel y dígamelo, para poder cortarlo a tiempo.

MARIANA.- Señor, muchas gracias *(Le besa las manos)*, muchas gracias... Dios lo guarde siempre. *(Se van a marchar y Rodrigo las detiene)*

RODRIGO.- Por cierto Sor Isabel, ¿conoce a las madres Sor Teresa de Cepeda y Ahumada y Sor Isabel de San Jerónimo?

ISABEL.- De oídas, creo que son las madres que han fundado el Convento de las Carmelitas Descalzas en la calle Zaragoza, ¿no?

RODRIGO.- Si, las mismas. Teresa de Jesús ha escrito El libro de la vida. ¿Lo conoce?

ISABEL.- No señor Inquisidor, no hemos tenido ningún contacto. Para nosotras son de ideas un poco avanzadas....

RODRÍGO.- Bien Sor Isabel, puede marcharse y ya sabe, si notan algo raro, venga por aquí.

(Salen Sor Isabel y Mariana y Rodrigo se queda solo y sale al momento)

PRIMER INTERMEDIO CON OSCURO (Imágenes de Auto de Fe de la inquisición en la pantalla, con fondo musical)

(Llegan Rodrigo, Pedro y Alfonso, acompañados de Ramiro, que sale cuando los deja dentro)

RODRIGO.- La Suprema se reunirá dentro de una hora. Sentaos. ¿Tenéis el expediente de la familia judía, los Abenzara? ¿Lo han informado los calificadores? *(Coge un papel de su mesa)*

ALFONSO.- Si señor. *(Le entrega el expediente)* Está confirmada la herejía de toda la familia.

RODRIGO.- ¿Se les han confiscado todos los bienes ya?

PEDRO.- Si, se ha cumplido la ley, por el señor Notario del Secuestro.

RODRIGO.- ¿Los han llevado al Castillo de Santiago?

PEDRO.- Si, están ya en las celdas.

RODRIGO.- Bien, espero que la Suprema los condenen como se merecen.

ALFONSO.- Creo que no hay duda de su herejía, señor.

PEDRO.- Por supuesto que no la hay.

RODRIGO.- Por otra parte, ¿se ha elaborado el «edicto de gracia» para Dos Hermanas? En la misa del domingo, tengo que leerlo.

ALFONSO.- Si, señor. Está elaborado, aquí lo tiene. *(Le entrega unos documentos).*

RODRIGO.- Gracias, lo estudiaré más tarde. *(Los deja en la mesa)* Tengo que preparar un informe completo para el Señor Gran Inquisidor y necesito unos datos. ¿Sabe cuántas ejecuciones se han realizado el año pasado?

ALFONSO.- *(Buscando entre sus documentos, hasta encontrar uno)* Treinta y una, señor.

RODRIGO.- ¿Y de años anteriores, en Valladolid y Sevilla, cuando fue el año más intenso?

ALFONSO.- Ciento una, señor, en el año 1562.

RODRIGO.- Bien, habrá que intensificar la vigilancia, porque están descendiendo demasiado.

PEDRO.- Sin duda, la estamos debilitando demasiado.

RODRIGO.- ¿En qué situación se encuentran actualmente Fray Luis de León, Gaspar Grajal y Martín Martínez de Cantalapiedra?

ALFONSO.- Cumplen la condena de cuatro años, como sabéis, por haber traducido el *Cantar de los Cantares* directamente del hebreo.

RODRIGO.- Eso ya lo sé, pero ¿cuánto les falta por cumplir?

ALFONSO.- Le faltan un año y medio todavía.

RODRIGO.- En este caso no tengo claro ni la duración, ni la propia condena en sí...No sé si nos hemos equivocado en este expediente...

PEDRO.- ¿Equivocado? Señor, yo creo que la condena ha sido demasiado leve...

RODRIGO.- Ese delito no tiene tanta gravedad para una condena tan larga... Fíjese en el encausamiento de Teresa de Cepeda y Ahumada, la conocida como Teresa de Jesús, a la que hemos tenido que absolver...

PEDRO.- Es un caso distinto y además han existido muchas presiones...

RODRIGO.- Ya, pero se consideraba que su Libro de la Vida contiene engaños muy graves para la fe cristiana y, sin embargo, se ha declarado legal. Nosotros estamos para hacer cumplir la Ley de Dios e impartir justicia, no para vengarnos de nadie. Las denuncias contra Teresa de Jesús se ha demostrado que carecían de fundamento... *(Pedro pone gestos de enfado)* Alfonso, ¿y de la rebelión de las Alpujarras, cuantos moriscos quedan en proceso actualmente?

ALFONSO.- No se decirle, señor, muchos.

RODRIGO.- Pues averígüelo lo más pronto posible y me lo dice para incluirlo en el informe al Gran Inquisidor. Bien, ¿algún asunto importante más?

ALFONSO.- Nada especialmente destacable.

PEDRO.- Si, hay otra información importante que comentar. *(Alfonso lo mira temeroso)*

RODRIGO.- ¿Y bien?

PEDRO.- Miguel Arellano, el sodomita, ha confesado otros nombres de gentes con las que ha tenido trato carnal.

RODRIGO.- Bien, magnífico, que les procesen. ¿Cuánto son?

PEDRO.- Son tres

RODRIGO.- ¿Se les ha detenido ya?

PEDRO.- Si se ha detenido a dos y falta uno.

RODRIGO.- Y ¿porqué no se ha detenido aún a ese uno, tiene algo especial?

PEDRO.- Si lo tiene, porque es su hijo Gonzalo. *(Rodrigo se queda asombrado)*

RODRIGO.- ¿Cómo?

PEDRO.- Lo que ha oído.

RODRIGO.- No es posible.

ALFONSO.- Pudiera ser una confusión o bien el tal Arellano ha confesado eso para tratar de salvarse, implicando a Gonzalo, a sabiendas que es su hijo...

PEDRO.- No hay la menor duda de que dice la verdad. Aquí tiene su confesión y la de los testigos. *(Le entrega un dossier)*

RODRIGO.- *(Desencajado, mira el dossier unos instantes)* No puede ser verdad... Mi propio hijo un sodomita... ¿Cómo no me he apercebido de nada...?

ALFONSO.- Señor, esas cosas no se ven a simple vista.

PEDRO.- Alguna señal podría haber visto... tal vez... Claro que si no se está pendiente...

RODRIGO.- *(Muy cabreado)* Si quiere decir algo, dígallo claro y déjese de rodeos.

PEDRO.- No, nada. No quiero decir nada, solo era una duda...

RODRIGO.- Alfonso, ¿los testigos son fidedignos?

PEDRO.- *(No dejando hablar a Alfonso)* Sin duda.

RODRIGO.- ¿No hay ninguna posibilidad de error?

PEDRO.- No, señor.

RODRIGO.- No. Vamos a investigar de nuevo el caso, a fondo y tenga la seguridad de que si descubrimos alguna falsedad en los testimonios, pagarán por ello los responsables, con toda la dureza que permite la Ley.

PEDRO.- *(Retadoramente)* Lo asumo, señor.

RODRIGO.- *(Deja el dossier en la mesa)* Déjenme solo. Nos vemos antes de la sesión de la Suprema, vengan a recogerme para prepararla, pero aplácenla una hora. Tengo que aclarar algunas cosas...

ALFONSO.- Como indiquéis. *(Sale, llevándose a Pedro que es más reticente de salir)*

RODRIGO.- *(Se pone a leer el dossier que le han dejado, durante unos momentos y después se pone a buscar papeles en la biblioteca y saca un documento en el que se ve ostensiblemente*

que pone SIETE PARTIDAS de ALFONSO X EL SABIO y se pone a leerlo en voz alta) Titulo XXI: Lei II. Quien puede acusar a los que sazen el pecado sodomítico, e ante quien, e que pena merecen aver los sacerdotes del, e los consentidores. Cada uno del pueblo puede acusar a los omes que hiziessen pecado contra natura, e este acusamiento puede ser hecho delante del judgador do hiziessen tal yerro. E si le fuere provado deve morir: también el que lo haze, como el que lo consiente [...] fueras ende, si alguno dellos lo oviere a hazer por fuerça, o fuesse menor de catorze años [...] non deve recibir pena, porque los que son forçados no son en culpa, otro si los menores non entienden que es tan gra[ve] yerro como es aquel que hazen. Esta misma pena deve aver todo ome, o toda muger, que yoguiere con bestia, deven de mas matar la bestia para amortiguar la remembrança del hecho... (Hace una parada de unos segundos y se pone a llamar a voces) Ramiro, Ramiro...

RAMIRO.- ¿Señor?

RODRIGO.- Ve urgentemente a mi casa y dile a mi hijo Gonzalo que venga de inmediato, no te entretengas con nadie, de prisa.

RAMIRO.- Al momento, señor.

RODRIGO.- (Se pone a leer el dossier que le ha entregado Pedro, para de leer tras un momento y habla en voz alta ¿En qué te he fallado señor? ¿Qué pecado cometí para semejante castigo? Siempre he sido un fiel seguidor de tu palabra, he procurado en todo momento que mi familia siguiera tus enseñanzas y las de tu hijo y ahora me encuentro en esta tesitura. Ayúdame Dios mío, dame la fuerza que necesito para salir airoso de este entuerto, muéstrame el camino, señor, te lo pido como tu fiel siervo. (Comienza a rezar en el reclinatorio y cuando pasa un rato, llega Gonzalo).

GONZALO.- Con su venia, padre, ¿me habéis hecho llamar?

RODRIGO.- (Le enseña los papeles y con voz iracunda le dice) ¿Esto qué es?

GONZALO.- (Temeroso) No sé, ¿qué es padre?

RODRIGO.- La declaración de Miguel Arellano y algunos testigos, en las que dicen que han mantenido trato carnal contigo. (Dando un grito) ¿Es verdad?

GONZALO.- (Dudando) No, no sé qué es eso...

RODRIGO.- No te hagas el idiota. ¿Es verdad? ¿Es por esto por lo que querías huir a Francia?

GONZALO.- (No contesta)

RODRIGO.- No me lo puedo creer, mi propio hijo sodomita. (Mirando al cielo) Dios porque me castigas de esta manera. Sabes que soy un fiel cumplidor de tu Ley Divina... ¿Porqué este oprobio...? (Dirigiéndose a Gonzalo de nuevo) ¿Esa es la libertad que querías? Eso no es libertad, es libertinaje...

RAMIRO.- (Entrando) Señor, con su venia

RODRIGO.- Dime Ramiro, ¿no ves que estoy muy ocupado? ¿Qué quieres?

RAMIRO.- Están esperando el señor Alfonso, Procurador Fiscal y el señor Pedro, Notario del Secreto.

RODRIGO.- Que esperen a que te avise.

RAMIRO.- Si, señor. *(Sale)*

GONZALO.- *(Empieza a cabrearse poco a poco)* Padre...

RODRIGO.- Calla, maldito, ¿te atreves a llamarme padre?. Tú no eres mi hijo, no te conozco de nada...

GONZALO.- Padre tranquilícese...

RODRIGO.- No me llames padre, te enteras, no eres mi hijo, tú eres un delincuente y como delincuente que eres, vas a ser procesado y se hará justicia contigo y, si es necesario, te llevaremos a la hoguera... Voy a dar ejemplo contigo...

GONZALO.- Padre eso no es justicia, eso es precisamente lo contrario: injusticia absoluta.

RODRIGO.- ¿Encima te permites el lujo de discutirme? Vete de aquí y sal de mi casa ya, antes de que de la orden de que te detengan.

GONZALO.- Padre, soy un ser humano y tengo derecho a decidir sobre lo que quiero y con quien quiero estar. Sí, prefiero la compañía de otros hombres y tengo todo el derecho a poder hacerlo. Nadie tiene potestad de mandar en la vida íntima de los demás. No le hago daño a nadie.

RODRIGO.- ¿Vas a hacer apología de un delito tan repugnante? ¿Te atreves a blasfemar la ley de Dios en mi presencia? En presencia del Señor Inquisidor de Sevilla.

GONZALO.- No padre, voy a defender mi derecho como ser humano, ante mi padre.

RODRIGO.- ¿Y ante tu dios? ¿Qué derecho defenderás? Corintios 6:9 ¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis, ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores heredarán el reino de Dios.

GONZALO.- Mateo 22:39, amarás a tu prójimo como a ti mismo.

RODRIGO.- ¡Sal de aquí, vete...! Arderás en el infierno, donde acaban las personas como tú. Tú no eres mi hijo...

GONZALO.- ¿Entiende ahora porqué le pedí irme a Francia, sin que me prestara la más mínima atención?, ¿lo entiende?

RODRIGO.- ¡Fuera...! Nunca podría haberme esperado este castigo...

GONZALO.- Padre, si salgo por esa puerta no volverá a verme más en la vida.

RODRIGO.- Vete, eso es lo que quiero, no verte nunca más, olvidarme de ti, me avergüenzo de haber sido tu padre alguna vez.

GONZALO.- ¿Se da cuenta de que lo único que le importa son las apariencias, de que soy su hijo, de que no tiene nada de ser humano? ¿Esa es la visión del mundo que tiene, eso es lo que le preocupa, el qué dirán?

RODRIGO.- Mi visión del mundo es el respeto a la Ley de Dios y a las santas escrituras, lo que te he enseñado siempre, inútilmente, porque eres pasto de Satán. Lo que has hecho es una aberración, contra natura, que Dios no te perdonará nunca y que hay que castigar con toda la dureza posible, con el castigo de la hoguera

GONZALO.- No, estoy seguro de que Dios no ve nada malo en que dos personas se quieran, aunque sean del mismo sexo, porque Dios nos ha enseñado que el amor debe ser la base de la relación entre los seres humanos.

RODRIGO.- ¿También me vas a dar lecciones de religión? Dios sabe que las aberraciones hay que cortarlas de raíz y castigarlas, porque son tentaciones del demonio, a las que tú has sucumbido miserablemente. No me vengas con cuentos y sal de aquí ya de una vez.

GONZALO.- Pues si hay que castigarlas, empiece por quienes les rodean. ¿Sabe cuántos de los que le rodean, de los suyos, de los puros y estrictos cumplidores de esa extraña Ley de Dios, tienen relaciones sexuales entre ellos? ¿Lo sabe? ¿Sabe que violan a los jóvenes en el campo, a los que viven lejos de las poblaciones? ¿Sabe que violan a los muchachos en las cárceles? ¿Sabe que llevan a jóvenes presos a las mansiones de algunos altos gerifaltes, para que abusen de ellos tranquilamente, en lujuriosas fiestas secretas?

RODRIGO.- ¡Solo te falta eso, la calumnia...!

GONZALO.- ¿Calumnia? ¿Los sabe o es que no quiere saberlo? ¡Cuánta hipocresía! ¡Cuánta falsedad! Es mejor mirar para otro lado ¿verdad? Es mejor hacerse el ignorante. Así no tienen que procesar a los del poder...

RODRIGO.- ¡Fuera de aquí...!

GONZALO.- Si, me voy, porque no puedo estar aquí ni un momento más, junto a un ser tan abominable y despreciable. Espero no tener que cruzarme con usted nunca más. Usted no es mi padre, ni nunca lo ha sido.

(Sale Gonzalo)

RODRIGO.- *(Se queda pensativo y se pone a ordenar papeles en la mesa. Llama) Ramiro, Ramiro...*

RAMIRO.- *(Entrando)* ¿Señor?

RODRIGO.- Que pasen ya don Alfonso y don Pedro.

RAMIRO.- Si, señor.

(Llegan Pedro y Alfonso, acompañados de Ramiro, que sale cuando los deja dentro)

ALFONSO.- Hemos visto salir a su hijo.

RODRIGO.- *(Como perdido)* Si ha estado aquí.

PEDRO.- ¿Ha aclarado algo con él?

RODRIGO.- *(Dudando)* No, lo niega todo.

PEDRO.- Pero los calificadores han terminado el expediente y debemos iniciar el proceso lo antes posible. Aquí no puede haber más sentencia que la “relajación”, la hoguera... Las pruebas son concluyentes...

ALFONSO.- No caben dudas de su culpabilidad...

RODRIGO.- ¿Se han vuelto a verificar los testimonios, como ordené?

ALFONSO.- Si señor *(Le entrega un dossier)*. Desgraciadamente lo han ratificado todo. Es un caso bastante claro, lamentablemente.

PEDRO.- No hay duda alguna, el sodomita ha sido muy explícito. Su hijo Gonzalo ha tenido trato carnal con él y otros procesados. Los testigos también lo afirman y ratifican.

RODRIGO.- *(Derrotado)* ¿No cabe ninguna posibilidad de error?

ALFONSO.- No señor. Le entregamos todos los documentos, ¿los ha podido leer?

RODRIGO.- Si los he estudiado.

ALFONSO.- Como habrá podido comprobar son muy explícitos. Además se han vuelto a interrogar a los testigos y han ratificado todo lo anterior, incluso aportando nuevas pruebas. *(Le entrega otros documentos.)*

RODRIGO.- *(Abatido)* Ciertamente, son muy concluyentes.

PEDRO.- Entonces ¿a qué esperar?

ALFONSO.- Pedro... *(Intentando frenar a Pedro.)*

RODRIGO.- *(Con voz muy baja, después de una pausa)* Procedan.

ALFONSO.- *(No habiéndose enterado)* ¿Señor?

RODRIGO.- Que procedan.

PEDRO.- *(Sonriéndose)* ¿Hasta el final?

RODRIGO.- Hasta el final y ahora váyanse.

ALFONSO.- Quede con Dios, señor.

PEDRO.- *(Satisfecho)* Se hará lo que se ordena... señor. *(Salen Alfonso y Pedro. Rodrigo se queda completamente abatido)*.

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor, su hija Inés quiere hablar con el señor.

RODRIGO.- Que pase, Ramiro.

RAMIRO.- Si, señor.

(Entra Inés acompañada de Ramiro, que la deja y se va)

INÉS.- ¿Supongo que no será verdad lo que nos ha dicho Gonzalo?

RODRIGO.- No quiero saber nada de ese despreciable sodomita...

INÉS.- Luego es verdad. ¿Eres consciente de lo que estás haciendo? Se trata de tu hijo y ¿vas a matarlo porque quiere estar con quien ama?

RODRIGO.- Él se lo ha buscado.

INÉS.- ¿Que se ha buscado qué? ¿El querer ser feliz? ¿Ese es su gran delito?

RODRIGO.- Sabes muy bien que la Ley de Dios condena esos actos repulsivos y contra natura.

INÉS.- Me importa muy poco lo que vosotros decís que es esa Ley de Dios. Contra natura es oponerse a la vida, a la felicidad del ser humano, imponer reglas absurdas, torturar y matar a las personas por su forma de pensar, por querer ser libres, por discrepar de lo que los supuestos “ejecutores de la Ley de Dios” decidís. Está claro que lo que llamáis esa ley de Dios es lo que os conviene a vosotros, los que tenéis el poder, para mantenerlo siempre.

RODRIGO.- Inés, detén tu lengua. Estás diciendo una barbaridad propia de herejes.

INÉS.- ¿También me vas a procesar a mí? ¿También vas a ordenar que me detengan y me torturen, como le puede pasar a mi hermano?

RODRIGO.- Márchate de aquí.

INÉS.- ¿Esa es tu única respuesta de padre? Se trata de tu hijo, sangre de tu sangre y lo van matar por querer ser feliz. ¿Cómo puedes ser tan duro, insensible e inhumano?

RODRIGO.- Te he dicho que te marches de aquí.

INÉS.- Si, me voy, pero si le pasa algo a mi hermano, si sufre algún daño, lo vas a sentir toda la vida. *(Va a salir y entra Ramiro)*

RAMIRO.- Señor.

RODRIGO.- ¿Qué pasa ahora?

RAMIRO.- Están aquí su señora y su hijo Diego.

RODRIGO.- Que pasen. *(Inés se queda esperando)*

DIEGO.- *(Entrando con Ana)* Ha llegado el aguacil a casa, con varios guardianes y se han llevado a Gonzalo. ¿Esto qué es?

RODRIGO.- *(A regañadientes)* Tu hermano ha cometido un grave delito de sodomía....

ANA.- ¿Cómo?

DIEGO.- ¿Qué dices?

RODRIGO.- Lo que habéis oído y la justicia actuará en consecuencia.

INÉS.- Lo van a procesar y, por tanto, a torturar y matar, seguramente.

ANA.- ¿Qué vas a procesar a Gonzalo, a tu propio hijo?

RODRIGO.- Es mi obligación.

DIEGO.- ¿Su obligación? ¿Su obligación detener y torturar a su hijo, que no le ha hecho daño a nadie?

RODRIGO.- Ha atentado contra la ley de Dios.

DIEGO.- ¿Pero qué majadería es esa de la Ley de Dios? Mi hermano, su hijo, no le ha hecho daño a nadie, no tiene porque ser detenido, ni nada de nada... Además, le repito que es su hijo y lleva su sangre. Algo tendrá que decirle eso ¿no?

ANA.- Rodrigo, esto no puede estar pasando. Gonzalo es nuestro hijo, es una persona extraordinaria, jamás le ha hecho daño a nadie, es respetuoso con todo el mundo, lo quiere todo el mundo, ¿Cómo va a ser procesado porque tenga relaciones con otra persona? ¿Qué le importa a nadie esa relación? No, tú tienes que impedir esto. Es nuestro hijo. Tú puedes impedirlo... Ayúdalo a huir a Francia, mantenlo a salvo...

RODRIGO.- No puedo hacer nada. Ya se han hecho las calificaciones.

ANA.- A mi no me importan nada las calificaciones, ni esas cosas de vuestra extraña jerga. Yo lo único que quiero es que pongas en libertad a nuestro hijo Gonzalo, ya.

RODRIGO.- Os he dicho que no puedo hacer nada.

INÉS.- Puedes hacer mucho, lo que pasa es que te importan más tus historias de poderes y conspiraciones miserables, que la vida de nuestro hermano. Bueno, que la vida de todos nosotros y que la de cualquier ser humano....

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor.

RODRIGO.- Dime Ramiro.

RAMIRO.- El Procurador Fiscal y el Notario del Secreto esperan para hablar con el señor.

RODRIGO.- Que entren, cuando salga mi familia.

RAMIRO.- Si, señor. *(Sale)*

RODRIGO.- Marcharos, que tengo mucho que hacer.

DIEGO.- ¿Así, tan tranquilo? Nuestro hermano detenido ¿y usted quiere que nos vayamos, como si nada? No me lo puedo creer, no me creía lo que me decían de usted, pero ahora lo estoy comprobando.

ANA.- Rodrigo, por Dios, manda que liberen a Gonzalo, por nuestra vida, por todo...

RODRIGO.- No te voy a repetir lo que ya he dicho. Iros.

ANA.- No, no... *(Se pone a llorar)*

INÉS.- Vamos madre, aquí no hacemos nada, es duro comprobar que tienes un monstruo por padre.

DIEGO.- Si, vámonos de aquí, que aquí solo hay odio y podredumbre... Y no vuelva a decir eso de "mi familia" porque nosotros no somos su familia. Quédese con las miserias intestinas del asqueroso poder.

ANA.- Rodrigo por Dios, da la orden de que liberen a Gonzalo...

RODRIGO.- Marcharos...

INÉS.- Vámonos, aquí no hacemos nada ya.

ANA.- Rodrigo, por Dios... Es nuestro hijo... Escucha mis súplicas...

RODRIGO.- *(Se pone a mirar para un lado, sin contestar)*

ANA.- No puede ser, no puede ser....

(Salen todos, Inés llevando a Ana y Rodrigo se queda solo, con la mirada perdida) (Entran Alfonso y Pedro, acompañados de Ramiro, que los deja)

ALFONSO.- Señor.

RODRIGO.- ¿Qué queréis? ¿Tan importante es que no puede esperar a la reunión de la Suprema?

PEDRO.- Se ha procedido a la detención de su hijo Gonzalo y se le está tomando declaración en estos momentos.

RODRIGO.- Espero que sean respetuosos con él.

PEDRO.- ¿Pretende que tenga algún trato de favor por ser su hijo?

RODRIGO.- No he dicho eso.

ALFONSO.- No se preocupe señor, se tendrán en cuenta todas las circunstancias del caso.

PEDRO.- Aquí solo hay una circunstancia: un grave delito de sodomía que debe ser castigado.

RODRIGO.- ¿Ese exceso de celo tiene algo que ver con sus aspiraciones de poder? ¿Piensa que siendo más duro podrá ascender más pronto?

PEDRO.- Solo tiene que ver con el cumplimiento de la ley. No creo que fuera conveniente para este tribunal que llegase a oídos del Rey, que tenemos trato favorable para un condenado.

RODRIGO.- Bien, le hago responsable de lo que pueda pasar.

PEDRO.- Ha propósito ¿Sabe algo de un caso de embarazo en una monja del Convento de Santa Clara?

RODRIGO.- No sé a qué se refiere.

PEDRO.- He sabido que estuvo aquí la madre superiora del convento y he pensado que tal vez tenga algo que ver con el rumor que nos ha llegado.

RODRIGO.- Le he dicho que no sé a qué se refiere. Sor Isabel ha venido por otro asunto que no es de su incumbencia. Y ahora márchense. Quiero estar solo.

ALFONSO.- Como ordenéis. *(Salen Alfonso y Pedro)*

RODRIGO.- *(Llamando, tras una pausa)* Ramiro, Ramiro...

RAMIRO.- Señor...

RODRIGO.- ¿Tú crees que estamos haciendo bien?

RAMIRO.- ¿Con qué, señor?

RODRIGO.- Deteniendo y procesando a mi propio hijo y, en general, con estos procesos.

RAMIRO.- Yo solo soy un sirviente, señor, mi opinión no tiene ningún valor.

RODRIGO.- Pero tú estás en la calle, te juntas con la gente, con el pueblo llano. ¿Qué opina el pueblo de esto? ¿Cómo valora la gente estas cosas?

RAMIRO.- Señor, si me lo permite, el pueblo tiene miedo y no opina. Pero le repito que solo soy un sirviente.

RODRIGO.- No te preocupes Ramiro y no tengas miedo, que mientras estés a mi lado contarás con mi protección. Ahora márchate.

(Rodrigo se queda pensativo unos momentos y sale por la derecha, cuando se hace el oscuro)

ESCENIFICACIÓN DE LA MUERTE DE GONZALO

(Aparece Gonzalo con capirote, desde la derecha, delante de la escena, tirando de él un verdugo, con la cara tapada, tirando de una soga tendida a todo lo largo de la escena, para llevarlo a la otra parte de la escena, tirando poco a poco. Se ven imágenes en la pantalla de un Acto de Fe, mientras Gonzalo se va quejando cada vez más. De sonido de fondo se oye griterío de gente. En un momento determinado comienza a pedir ayuda, a llamar al padre y después a la madre. Después comienza a gritar de dolor, varias veces, con luz roja total en la escena, hasta que de pronto se hace el silencio total. Sale de la escena por el lateral, durante el oscuro)

SEGUNDO INTERMEDIO CON OSCURO (Imágenes de campos de concentración nazis)

(Entra Rodrigo por la derecha, con ropa cambiada para expresar que ha pasado el tiempo, con Sor Isabel y Sor Mariana y se sienta en la mesa)

RODRIGO.- Pasen hermanas. Siéntense. ¿Dice que el Notario del Secreto ha estado en el Convento?

ISABEL.- Si señor. Trató de que reuniéramos a todas las hermanas, para hablar con todas ellas, pero me opuse, porque ese señor no tiene porqué entrar en el interior del convento.

RODRIGO.- ¿Concretó la razón por la que estaba allí?

ISABEL.- Dijo que estaba haciendo una investigación sobre relaciones carnales de alguna hermana, porque había recibido una denuncia.

MARIANA.- Señor, tengo mucho miedo.

RODRIGO.- ¿Especificó algo, dijo algún nombre?

ISABEL.- No señor, parece que no sabía nada en concreto.

RODRIGO.- Es probable que haya conseguido alguna denuncia de los propios soldados, que saben que la hermana es del Convento de Santa Clara, pero no saben el nombre. Hace unos días me preguntó sobre su visita a mi despacho, relacionándolo con el supuesto caso de embarazo en una monja del Convento de Santa Clara. Hermana Mariana, ¿en algún momento les dijo su nombre a los violadores?

MARIANA.- No señor, yo solo lloraba y suplicaba...

RODRIGO.- Bien, eso puede facilitar las cosas.

ISABEL.- Pero si vuelve, ¿qué hago señor? No sé cómo evitar sus interrogatorios... Es muy insistente...

RODRIGO.- Voy a tratar de impedir que vuelva a molestaros más. Hermana Mariana no salga más del convento, hasta después del nacimiento de la criatura. Sor Isabel, si vuelve por allí, dígame que ha hablado conmigo y que le he dicho que no le facilite ninguna información de nada, que yo estoy a cargo del asunto.

ISABEL.- Muchas gracias, señor.

MARIANA.- Señor, Dios le pague lo que está haciendo por mí... Muchas gracias, señor...

RODRIGO.- Bueno, no hace falta que me agradezcan nada, bastante castigo ha tenido sufriendo la violación... Márchense y si hay alguna nueva incidencia, venga por aquí madre Isabel, pero usted sola, que la hermana Mariana no salga más del Convento.

ISABEL.- Señor Inquisidor, hemos sabido de lo ocurrido con su hijo...

RODRIGO.- Preferiría no hablar de ese tema, Sor Isabel.

ISABEL.- Solo quería decirle que hace falta mucho valor y mucha fe para hacer tal cosa, los caminos del señor son inescrutables y Dios solo sabe por qué hace las cosas.

RODRIGO.- Gracias madre, vayan en paz. *(Salen las dos monjas)*

(Rodrigo se queda pensativo unos momentos)

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor, su hija Inés y su hijo Diego quieren hablar con el señor.

RODRIGO.- Que pasen, Ramiro.

RAMIRO.- Si, señor.

(Entra Inés cambiada de ropa, con Diego)

INÉS.- Estarás satisfecho: lo conseguiste, nuestro hermano asesinado y quemado en la hoguera. ¿Has disfrutado mucho? ¿Has resuelto así todos los problemas de la humanidad?

RODRIGO.- No me hables así, a mi me ha dolido tanto como a vosotros, pero no he tenido otro remedio que actuar así. Es lo que marca la ley.

INÉS.- ¿Si?, no me digas. Lo que marca la ley, ¿qué ley, la que os conviene a los jefes para mantener al pueblo dominado?, ¿la que destroza vidas humana impunemente?, ¿la que condena a alguien y lo martiriza por pensar libremente o de forma diferente a lo que opináis los que tenéis el poder? ¿Esa es tú Ley? ¿Esa es la Ley, con mayúsculas que defiendes? ¿Una ley que asesina a mi hermano en nombre de no se sabe qué y el ejecutor es su propio padre?

RODRIGO.- No, es la Ley de Dios, la que Él mismo nos ha revelado.

DIEGO.- ¿Qué dice, padre? Dios no puede haber revelado esa monstruosidad.

INÉS.- *(Irónica)* ¿Si?, vaya. ¿Dios os ha revelado una ley para torturar y asesinar a personas inocentes y humanas, como mi hermano? Creía que me habías educado en la creencia de que Dios es amor, comprensión y benevolencia Si no es así, si ese es el Dios al que adoras y obedeces, tengo claro que no quiero saber nada de su existencia, que me declaro totalmente atea. Ese Dios no merece que se le respete.

RODRIGO.- *(Asustado)* Habla bajo y no digas más barbaridades.

INÉS.- Qué ¿te asusta que se enteren y tengas que matarme a mí también? Pues ya sabes, ya tienes experiencia acumulada, no te costará mucho esfuerzo: has matado a mi hermano, firmaste su sentencia sin que te temblase la mano, conoces perfectamente el camino.

RODRIGO.- Yo no he matado a nadie y menos a Gonzalo: se lo ha buscado él solito con su actitud y su comportamiento.

INÉS.- Me parece increíble que después de haberlo asesinado aún hables así de él. Gonzalo era una persona magnífica, buena, honrada, inteligente, cariñoso, afable y lo habéis matado y también nos habéis matado a nosotros, especialmente a nuestra madre, que jamás podrá levantar cabeza.

DIEGO.- Nuestra madre puede morir del sufrimiento.

RODRIGO.- Ha sido inevitable, porque Gonzalo lo ha provocado.

DIEGO.- No ha sido inevitable, no lo ha evitado porque no ha querido, porque tiene poder para hacerlo. Cuando vinimos a pedirle el apoyo para que Gonzalo se fuera a Francia, no quiso escucharnos. No le importamos nada como familia, solo le importan sus miserables relaciones de poder...

RODRIGO.- No podía saber que el motivo era ese.

DIEGO.- Como siempre, nunca nos ha escuchado, su intransigencia ha sido siempre y con todo, jamás nos ha respetado. A usted solo le importa lo que considera "fundamental", su aberrante visión de un mundo, en el que todos son sospechosos de herejía, de sodomía, de blasfemia, bestialismo..., de cualquier delito, pero siempre sospechosos de algo, siempre delinquiendo. Para usted no hay nadie limpio y claro y eso le lleva a asesinar a su propio hijo.

INÉS.- Eres un monstruo y eso es lo que tenía que decirte. Espero no tener que verte nunca más. *(Sale violentamente)*

DIEGO.- También yo me voy y voy a preparar las cosas para marcharme lejos de este lugar lleno de miseria y podredumbre humana. Y me voy a llevar a madre, para que trate de olvidar, lo que pueda, en otro sitio, lejos de un monstruo como usted. *(Salen)*

RODRIGO.- *(Se derrumba en el sillón y se queda mirando al exterior. Llama)* Ramiro, Ramiro...

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor

RODRIGO.- Voy a la capilla a orar unos momentos. Estoy esperando al Procurador fiscal, debe estar al llegar, si viene mientras estoy fuera, le haces pasar y que se siente.

RAMIRO.- Como ordene, señor *(Sale)*

RODRIGO.- *(Hablando como para sí mismo)* Dios, ayúdame, tengo dudas, ¿he obrado bien? . *(Sale y se mantiene un pequeño silencio de 10 segundos)*

RAMIRO.- *(Entra con Alfonso)* El señor inquisidor me ha ordenado que le haga pasar y que le diga que se siente.

ALFONSO.- Bien. *(Se sienta en una silla frente a la mesa)* ¿No ha venido el señor Notario del Secreto?

RAMIRO.- No señor, no ha venido.

ALFONSO.- Han estado aquí los hijos del señor Inquisidor ¿no?

RAMIRO.- Si, señor.

ALFONSO.- ¿Mucho tiempo?

RAMIRO.- *(Esquivando la pregunta)* No sé señor, no he estado pendiente.

ALFONSO.- Bien, puedes marcharte *(Ramiro se marcha. Alfonso abre la carpeta y saca papeles que se pone a ordenar, centrándose en uno en concreto)*

RODRIGO.- *(Entrando)* Buenos días nos dé el Señor.

ALFONSO.- *(Hace un gesto de tapar el papel que está leyendo)* Que Él nos acompañe siempre.

RODRIGO.- ¿Se han concluido las calificaciones de la familia Espinosa, los acusados de bestialismo?

ALFONSO.- *(Entregándole un expediente)* Si, han presentado proceso de abonos, pero no han sido tenidos en cuenta y luego han presentado proceso de indirectas, pero se han rechazado.

RODRIGO.- *(Mientras mira el expediente)* Bien, pondremos para mañana la consulta de fe y si no hay unanimidad, celebraremos el Consejo de Suprema pasado mañana. La herejía de esa gente es muy sintomática y hay que dar ejemplo. Termine el expediente.

(Entra Ramiro)

RAMIRO.- Señor, el señor Notario del Secreto desea ser recibido.

RODRIGO.- Dile que pase.

RAMIRO.- Si señor. *(Sale)*

RODRIGO.- ¿Lo ha citado usted?

ALFONSO.- No, señor.

RODRIGO.- Veremos que quiere, porque últimamente está excesivamente tenso y agresivo. *(Sigue mirando el expediente)*

PEDRO.- *(Entrando)* Con la venia.

RODRIGO.- Dígame, Pedro.

PEDRO.- Buenos días Alfonso. Señor, hemos recibido una denuncia muy grave que le afecta directamente.

RODRIGO.- ¿A mí?

PEDRO.- No señor, a vos no, pero sí a un miembro de su familia.

RODRIGO.- ¿Otra vez? ¿Eso que es, una conspiración?

ALFONSO.- *(Interviniendo y confraternizando)* Bueno, no es una denuncia exactamente. Es un comentario de alguien que ha escuchado, a su vez, otro comentario de otra persona. Nada definitivo.

PEDRO.- Creo que la gravedad del caso nos obliga a intervenir inmediatamente.

RODRIGO.- Ya, especulaciones. ¿Quieren decirme de una vez de que se trata?

ALFONSO.- Son comentarios sobre la forma de pensar de su hija Inés, que los ha expresado ante varias personas, pero ya digo que solo comentarios de comentarios...

PEDRO.- Yo pienso que hay que abrir una investigación inmediatamente.

RODRIGO.- *(Desencajado)* No se a que se refieren, pero si no tienen pruebas de que se haya cometido algún delito, no tienen derecho a acusar de nada. Mi hija Inés no tiene nada que ocultar y no voy a permitir ni que la acusen de nada, ni que se extiendan rumores y murmuraciones.

PEDRO.- No somos nosotros, son informaciones que nos llegan de la calle. Estamos actuando de la misma forma que en cualquier otro caso.

RODRIGO.- He dicho que no voy a permitir ninguna investigación de nada, mientras no haya pruebas reales. ¿Está claro?

ALFONSO.- Si, señor. *(Deja en la mesa el primer papel que estaba leyendo)*

PEDRO.- Discrepo, pero usted manda.

RODRIGO.- Por cierto, Pedro, está haciendo averiguaciones de no sé qué en el Convento de Santa Clara y no le consiento que investigue nada sin mi autorización expresa, nunca más. ¿Está claro?

PEDRO.- Pero señor, hay denuncias concretas de que puede haber una monja embarazada...

RODRIGO.- Si hay denuncias tráigalas y yo decidiré lo que hacemos, pero le repito, no le consiento que investigue nada sin mi autorización. ¿Está claro?

PEDRO.- *(A regañadientes)* Si, señor.

RODRIGO.- *(Ordenando)* Tengo que salir un momento, quédense aquí y terminen el expediente de la familia Espinosa, urgentemente. *(Sale por la izquierda)*

PEDRO.- No estoy de acuerdo, si esa mujer es atea y hereje, tenemos que procesarla. No tiene porqué tener privilegios porque sea la hija del Inquisidor. Y si hay una monja embarazada, hay que condenarla. ¿Cómo se va a consentir que una monja tenga trato carnal?

ALFONSO.- *(Ordenando los papeles y corrigiendo alguna cosa)* De lo de la monja no sabemos nada concreto, solo tenemos rumores y de la hija tampoco hay pruebas reales.

PEDRO.- ¿Le parecen pocas pruebas los testimonios de tres personas?

ALFONSO.- Por amor de Dios, esa joven ha perdido a su hermano en la hoguera, además sabe que esos testimonios no han sido voluntarios, precisamente. Se han obtenido con la tortura y de forma bastante sospechosa. Usted parece que ha tenido mucho que ver en ello...

PEDRO.- ¿Está acusándome de algo, señor Fiscal? Yo no he intervenido, pero lo que importa son los hechos, no como se han conseguido.

ALFONSO.- Ya, el fin justifica los medios, pero ese acoso suyo a la familia del Inquisidor ¿tiene algún objetivo de acabar con él?, ¿es un medio para alcanzar el fin de ocupar su sitio?

PEDRO.- No, yo solo busco hacer cumplir la Ley de Dios y servir a Dios y al Rey.

ALFONSO.- Ya, pero si la hace cumplir desde la posición del Inquisidor, mucho mejor ¿no?

PEDRO.- Yo lo único que sé es que esa mujer tiene que ser procesada por herejía y ateísmo.

ALFONSO.- Pues esta vez no lo va a tener tan fácil como con Gonzalo, el Inquisidor parece dispuesto a defenderse y yo voy a ayudarle.

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor Notario del Secreto, con su venia, está en la puerta preguntando por vos un tal Martín Sancho. Dice que había quedado en entregarle algo...

PEDRO.- Dile que entre, le espero aquí.

RAMIRO.- *(Dudando)* No sé si el señor Inquisidor autorizaría...

PEDRO.- Lo estoy autorizando yo y es suficiente.

RAMIRO.- Como ordene *(Sale a regañadientes)*

PEDRO.- Es Martín Sancho, el Familiar Inquisidor joven que estaba esperando y tiene que traerme unas declaraciones definitivas sobre el caso de Inés Gómez de Ulloa.

ALFONSO.- No sé si es prudente que entre aquí.

PEDRO.- No sucederá nada.

(Entra Ramiro acompañado de Martín Sancho, que trae unos documentos)

RAMIRO.- Señor, Martín Sancho.

PEDRO.- Pasa.

MARTÍN.- Con la venia de los señores. Señor Notario del Secreto aquí tiene los documentos que le prometí. *(Le entrega unos papeles)*

PEDRO.- A ver *(Mira los papeles unos instantes)* Parece que está bien. ¿Te ha costado mucho trabajo conseguirlos?

MARTÍN.- Un poco señor. Se trata de la hija del señor... *(Duda mirando a Ramiro)* de un señor muy importante y la gente es muy reacia a declarar en contra, les provoca mucho miedo.

PEDRO.- Bien, parece que está todo muy completo. Gracias Martín, se ha portado bien y será recompensado. Puede retirarse.

MARTÍN.- Gracias señor, sabe que siempre estaré al servicio de vos. *(Sale con Ramiro, que vuelve al instante y se entrevé oculto escuchando)*

PEDRO.- *(Entregándole el dossier a Alfonso)* Aquí tiene. Lea.

ALFONSO.- *(Leyendo ávidamente y cambiando la expresión)* Dios mío...

PEDRO.- ¿Y ahora? ¿Le bastan estos testimonios...?

ALFONSO.- Esto es distinto... Parece muy concluyente... No sé...

PEDRO.- ¿Lo tiene claro ya, no?

ALFONSO.- Sabéis igual que yo que estos testimonios se han conseguido de forma muy poco ortodoxa...

PEDRO.- Pero lo importante es que son suficientes para condenarla con toda la contundencia que marca la ley.

ALFONSO.- Oficialmente no sé si van a tener validez.

PEDRO.- Cuando se presenten públicamente, seguro que la tendrán, por la importancia del contenido y la herejía cometida.

ALFONSO.- Habrá que profundizar un poco más en la investigación y verificar mejor los testimonios, antes de denunciarlo definitivamente al Inquisidor. Dejemos un poco de tiempo para esa verificación...

PEDRO.- Ya veremos...

RODRIGO.- *(Entrando)* ¿Han terminado el expediente de los Espinosas?

ALFONSO.- Si, ya está acabado.

RODRIGO.- Bien, márchense. Mañana nos veremos en el Consejo de Suprema *(Alfonso pone ostensiblemente encima de la mesa el expediente que ha traído Martín Sancho y salen)*

RAMIRO.- *(Entrando)* Señor, ¿Me da su venia para hablar con el señor?

RODRIGO.- Claro Ramiro, dime.

RAMIRO.- Se que no está bien, pero he escuchado la conversación que tenían el Fiscal Procurador y el Notario del Secreto y...

RODRIGO.- Habla.

RAMIRO.- *(Dudando)* Es que no se si debo... pero creo que es mi obligación advertirle...

RODRIGO.- ¡Habla de una vez!

RAMIRO.- El señor Notario decía que su hija Inés tiene que ser procesada por herejía y ateísmo. El señor Fiscal le ha dicho que no había pruebas, pero el Notario ha insistido. Después ha venido un tal Martín Sancho, un Familiar Inquisidor joven, que me han hecho pasar al despacho y que les ha traído unos documentos. El Notario los ha leído y se los ha enseñado al Fiscal y éste parece que ha cambiado de opinión. Señor creo que su hija está en peligro y después de lo de su hijo...

RODRIGO.- Muchas gracias Ramiro, esperemos que no pase nada, pero gracias de todos modos. Puedes retirarte. *(Sale Ramiro)*

RODRIGO.- *(Nervioso da vueltas por el despacho y de pronto se acuerda y busca y coge el expediente que ha dejado Alfonso y se pone a leerlo, con cara de asombro y susto)* Ramiro, Ramiro...

RAMIRO.- *(Entrando corriendo)* ¿Señor?

RODRIGO.- Baja a mí casa y dile a mi mujer y mis hijos que vengan, urgentemente. *(Sigue leyendo el papel)* Será indeseable... ¿Cómo he estado tan ciego toda mi vida? ¿Cómo he podido hacer tantas barbaridades? ¿Cómo he podido estar rodeado de este tipo de gente? *(Mira al cielo)* Gonzalo, perdóname, hijo. *(Se pone a remover todos los papeles y de pronto se para y se pone a escribir durante unos momentos)*

RAMIRO.- *(Entrando con Ana, Inés y Diego)* Señor aquí está su familia.

RODRIGO.- Bien, ahora toma uno de mis carruajes y ve corriendo al Convento de Santa Clara, trae a Sor Isabel, urgentemente también y no hables con nadie, no te detengas ante nadie, y hazlo todo con la máxima discreción. *(Sale Ramiro muy rápido)*

INÉS.- ¿Qué quieres ahora?

RODRIGO.- Tenemos que irnos prestamente. He leído un informe en el que tratan de acusarte de ateísmo y herejía. No podemos permitirlo y tenemos que irnos a Francia, lo más pronto posible.

ANA.- No, no, a Inés también, no. Inés, hija mía.

DIEGO.- Esto se veía venir, porque en realidad es a ti a quien quieren. Ni Gonzalo, ni Inés, ni yo mismo les importamos nada, lo que de verdad quieren es tu puesto, liquidarte a ti.

INÉS.- Eso está claro, pero tú has sido su cómplice. Tú has permitido que asesinen a nuestro hermano. Tú eres como ellos. Has cometido todas las tropelías con ellos...

ANA.- No, no, otra vez, no

RODRIGO.- Ahora entiendo de golpe lo que no he comprendido nunca: que la vida no puede subordinarse a una idea abstracta, a una creencia fundamentalista. Os pido perdón y no sé qué puedo hacer para purgar mi pena. Sé que no puedo resucitar a Gonzalo, pero no voy a permitir que os hagan daño nunca más. Inés sé que no podrás perdonarme nunca, pero a ti no te van a hacer daño. Vámonos, tengo contactos que nos facilitarán poder llegar a Francia, a través de Aragón. En Francia, Don Antonio Pérez, el que fue Secretario de Su Majestad, puede ayudarnos, porque conservo la amistad con él y está muy bien situado en París. Aquí no podemos quedarnos más tiempo. Recoged lo imprescindible, sin llamar la atención y sin decirle nada a nadie y cuando yo llegue, nos marchamos en dos carrozas distintas, que tendré preparadas, para despistarles. Idos ya. *(Salen y se cruzan con Ramiro, que viene con Sor Isabel)*

RAMIRO.- Señor, Sor Isabel.

SOR ISABEL.- Señor Inquisidor.

RODRIGO.- Quédate Ramiro. Sor Isabel, tenga este documento *(Le entrega un papel de los que ha estado escribiendo)*. Es un salvoconducto para que la hermana Mariana se marche al Convento de Tordesillas, en un carruaje que estará preparado esta tarde. Allí no la perseguirán, tengo mucha amistad con la madre superiora y en el salvoconducto le explico la situación. También le indico lo que hay que hacer cuando nazca la criatura y la familia que puede acogerlo como propio, sin levantar sospechas. Aquí no estoy en condiciones de protegerla más, por razones que no puedo explicarle.

SOR ISABEL.- Señor, le agradezco profundamente su atención y la protección para la hermana Mariana. Pero me deja señor muy preocupada...

RODRIGO.- No se preocupe madre, no me pasará nada, simplemente cambian un poco las cosas...

SOR ISABEL.- Si necesita de nuestra humilde ayuda en algún momento...

RODRIGO.- Gracias madre, pero no será necesaria.

SOR ISABEL.- Que Dios le proteja, señor Inquisidor.

RODRIGO.- Gracia madre, perdone pero tengo muchas cosas de que ocuparme, que Dios le asista.

SOR ISABEL.- Que Dios le ilumine. *(Sale Sor Isabel)*

RAMIRO.- Señor, quería pedirle una gracia, si me lo permite.

RODRIGO.- Dime.

RAMIRO.- Señor, quiero acompañarles, porque como el señor sabe no tengo familia y mi única familia son ustedes y porque aquí no me puedo quedar, me acusarían de cualquier cosa después de su huida y me matarían también.

RODRIGO.- Bien, lleva estos documentos abajo, a mi casa y después prepara tu hatillo rápidamente, toma solo lo más imprescindible y te vienes para acá, para venirte con nosotros.

RAMIRO.- *(Haciendo una reverencia)* Gracias señor.

RODRIGO.- *(Le entrega varios documentos a Ramiro que sale. Rodrigo se pone a escribir, termina el escrito y lo pone ostensiblemente encima de la mesa. Se pone a mirar el despacho, recoge algunos documentos y objetos y sale)*

TERCER INTERMEDIO CON OSCURO (Imágenes de fundamentalistas islámicos matando gente)

(Se enciende la luz, creando ambiente de día)

ALFONSO.- *(Desde dentro, gritando)* ¿Señor Inquisidor, señor Inquisidor..? ¿Señor Inquisidor, señor Rodrigo..? *(No recibe respuesta y se decide a entrar, acompañado de Pedro).* No están por ningún lado, ni tampoco está el criado...

PEDRO.- No está, seguro que ha huido.

ALFONSO.- No adelante acontecimientos Pedro, habrá salido...

PEDRO.- No lo vemos desde antes de ayer y el criado no está tampoco ¿Dónde va a estar? Este traidor ha huido seguro.

ALFONSO.- Puede haber enfermado, ¿quién sabe?

PEDRO.- No creo, no seáis ingenuo, seguro que ha huido para salvar a una hereje, a una atea.

ALFONSO.- Habrá que ir a su casa, por si está allí.

PEDRO.- Espere, vamos a mirar los documentos de la mesa, a ver si encontramos algo. *(Se acerca a la mesa y Pedro coge el papel último que escribió Rodrigo)*

ALFONSO.- ¿Qué hace? ¿Se ha vuelto loco?

PEDRO.- *(Tras leer el papel)* Lo sabía, lo sabía...

ALFONSO.- A ver... *(Se pone a leer el mismo papel)*

(Una voz en off grabada por Rodrigo dice el siguiente texto)

RODRIGO VOZ EN OFF.- Para quien lo lea. He decidido irme de aquí, abandonar este lugar, porque he comprendido que la irracionalidad no lleva nada más que a la destrucción del ser humano y no quiero ser más tiempo cómplice de esa irracionalidad.

En nombre de valores “fundamentales” he contribuido al asesinato de mi hijo Gonzalo y de otras muchas personas, centenares o miles de personas, por el grave delito de querer vivir su amor humano libremente, o por pensar de forma diferente y libre a lo que se considera oficial. Eso es irracionalidad.

Irracionalidad es torturar y matar buscando falsos culpables, sin prueba alguna, a base de falsos testimonios obtenidos violentamente y sin posibilidad de defensa.

Irracionalidad es el fundamentalismo, sea religioso o ateo, sea cristiano, musulmán, judío o budista, sea político o social, sea racista, sea sexual, sea educativo, sea cultural...

Irracionalidad es que el ser humano se subordine a ideas preconcebidas que le dirijan la vida, sin posibilidad alguna de intervenir, opinar y decidir.

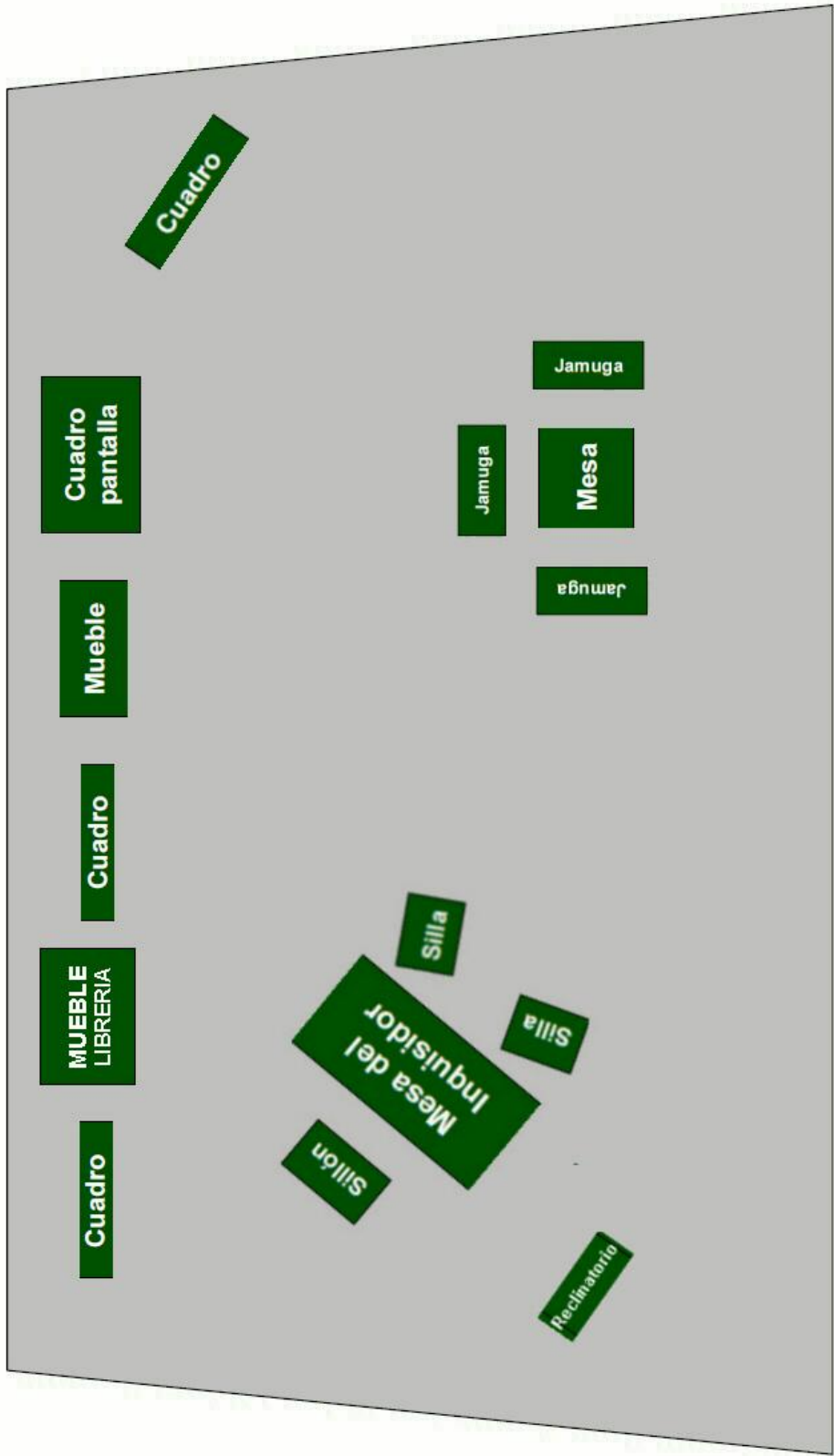
Irracionalidad es perseguir el castigo del ser humano, en nombre de Dios, en vez de buscar su felicidad.

Espero poder vivir lejos de aquí, en otro lugar, donde se pueda respirar libertad, donde pueda desarrollarme como ser humano.

No, yo ya no quiero, ni voy a contribuir más, a toda esta IRRACIONALIDAD.

PEDRO.- *(Da un fuerte puñetazo en la mesa y se va apagando la luz poco a poco. Solo queda encendida la pantalla, en la que aparece una imagen de una paloma de la paz)*

TELÓN



ESCENOGRAFÍA DE IRRACIONALIDAD

PÚBLICO

CUADROS EN LA ESCENA

